



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año del Buen Servicio del Ciudadano"

San Martín de Porres,

29 MAYO 2017

**OFICIO MÚLTIPLE N° 210 -2017-MINEDU/UGEL.02-AGEBRE**

Señor-a

Director-a de la I. E.....

UGEL 02 de Lima Metropolitana

Presente.-

**ASUNTO:** CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN DE DOCENTES DE PRIMARIA Y DIRECTIVOS DE IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS FOCALIZADAS AL "CURSO VIRTUAL SOBRE CURRÍCULO NACIONAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA"

**REFERENCIA:** M. M. N°0124-2017-MINEDU VMGI – DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, por encargo de la Dirección Regional y en cumplimiento de la R. M. N° 627-2016-MINEDU, se convoca a docentes de primaria y directivos de IIEE públicas y privadas focalizadas, al "Curso Virtual sobre Currículo Nacional en la Educación Básica", que se llevará a cabo en coordinación con la Dirección General de Educación Básica Regular del MINEDU.

Para tal efecto se comunica que el formulario de inscripción estará activo hasta el 30 de mayo en la siguiente dirección web.  
[www.perueduca.pe/2017/inscripcion-curriculo](http://www.perueduca.pe/2017/inscripcion-curriculo).

Así mismo, se les informa que para la atención de consultas sobre el registro, podrán visitar: <http://www.perueduca.pe/ayuda>, donde encontrarán el servicio de chat y tutoriales. También pueden recibir asistencia técnica llamando a los centros de atención telefónica: 080040210(desde teléfonos fijos), 6155890 y 6155800Anexo 50003

Finalmente se adjunta a este oficio, la relación de IIEE focalizadas, tanto públicas como privadas y una guía de procedimientos para la inscripción.

Seguros de contar con su valiosa colaboración, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de Programa Sectorial II

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

